

ACTA. NÚM. 61 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRECE DEL MES DE FEBRERO DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 9 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE-SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 12267/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ **APROBÁNDOSE CON 33 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12391/LXXV QUE CONTIENE MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL ARTÍCULO 22 Y LA FRACCIÓN XXX DEL ARTICULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. APROBÁNDOSE CON 37 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12376/LXXV QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN PÁRRAFO DECIMO NOVENO AL ARTÍCULO 87 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS A FAVOR. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR

EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12285/LXXV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA. APROBÁNDOSE CON 37 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y LA DE TRANSPORTE PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 11852/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN A LA DISCRIMINACIÓN. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. APROBÁNDOSE CON 37 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 11976/LXXV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 17 PÁRRAFO PRIMERO Y FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY DE AMPARO. ACORDÁNDOSE SE ENVÍE AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ Y EDUARDO LEAL BUENFIL. APROBÁNDOSE CON 38 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 11994/LXXV QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 138 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, EN RELACIÓN A ACTOS O CONDUCTAS VIOLENTAS O QUE INCITEN A LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE. ACORDANDOSE QUE SE ENVÍE AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ESPERANZA ALICIAN DE LOS RODRÍGUEZ LÓPEZ, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. APROBÁNDOSE CON 35 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP., EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN

DEL EXPEDIENTE 12248/LXXV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO. ACORDÁNDOSE SE ENVIÉ AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES. APROBÁNDOSE CON 37 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR

LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 11269/LXXV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON EL NÚMERO DE REGIDORES EN LOS AYUNTAMIENTOS. ACORDANDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. APROBÁNDOSE CON 37 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 12271/LXXV QUE CONTIENE DOS ESCRITOS MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSAS PROPUESTAS O MODIFICACIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR A DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES. APROBÁNDOSE CON 40 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 11066/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA QUÉ EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, SE ORDENE LA SUSPENSIÓN DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE FOTO INFRACCIÓN ACORDÁNDOSE QUE SERÁ ATENDIDA. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ROSA ISELA CASTRO FLORES Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA. APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 13 EN ABSTENCIÓN, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 10958/LXXIVQUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE REALICEN MESAS DE TRABAJO RELACIONADAS A UNA REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL TRANSPORTE DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SERÁ ATENDIDA.

INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. FUE APROBADO POR VOTOS EN CONTRA APROBÁNDOSE CON 40 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 11646/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, EN RELACIÓN A LOS VEHÍCULOS TODO TERRENO. ACORDÁNDOSE QUE SERÁ ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. FUE APROBADO POR VOTOS EN CONTRA APROBÁNDOSE CON 39 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 11682/LXXIVQUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA QUE SE REALICE UN DESCUENTO EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE PÚBLICO A LOS GRUPOS VULNERABLES. ACORDÁNDOSE QUE SERÁ ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ Y SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. APROBÁNDOSE CON 40 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO A LA DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA QUE NO SE ELIMINE Y SE INCREMENTE EL FONDO MIXTO DE FOMENTO REGIONAL DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. ASÍ MISMO, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE POR CONDUCTO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS RESPECTIVAS, SEAN ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS INICIATIVAS DE LA LEY DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS Y LAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, SEAN

SOMETIDAS A UNA DETALLADA REVISIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN EL SECTOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE LAS DEMÁS INSTANCIAS REPRESENTATIVAS DE LA COMUNIDAD, CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR UNA REVISIÓN INCLUYENTE Y PLURAL, QUE TOME EN CUENTA LA OPINIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES DEL SECTOR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 7 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, A NOMBRE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO A LA DELEGACIÓN DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA LOS AVANCES DEL TRÁMITE DE CANCELACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS DESCUENTOS QUE SE HAN EFECTUADO A LOS AFECTADOS. ASÍ MISMO, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, SOBRE LA SITUACIÓN, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA QUE GUARDA EL HOSPITAL GENERAL DEL MUNICIPIO DE DR. ARROYO Y PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO A LA PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES PARA QUE DESIGNE UNA COMITIVA PARA QUE INVESTIGUE Y DE SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS QUE HAY EN RELACIÓN AL ACOSO LABORAL Y SEXUAL DE LAS TRABAJADORAS DEL HOSPITAL GENERAL DE DR. ARROYO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRON PERALES, A NOMBRE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS A FIN DE QUE TENGA A BIEN APROBAR QUE EL DELITO DE FEMINICIDIO SEA CATALOGADO COMO GRAVE Y SE INCLUYA AL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS TÉRMINOS ENVIADOS POR LA CÁMARA DE SENADORES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.

ACTA NÚM. 61-LXXV-19. S.O.
MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DE 2019

ASUNTOS EN CARTERA

MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DE 2019

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. TORIBIO GUTIÉRREZ ANCIRA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 69 Y 1066 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO.-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11510/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

2. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JORGE CÉSAR GUZMÁN GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO UN TERRENO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, A LA CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN ALLENDE, NUEVO LEÓN, POR UN TIEMPO DE 99 AÑOS.-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNAN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**